



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD003087

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 3/935 de fecha 24.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 06.07.2026; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 025306 ALP	34837183	18/06/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	667.759	667.759
TOTAL					667.759	667.759

La cantidad de :

SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :
DIRECCION DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 667.759

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 JUL 2026
EG: 2856. CH: 5608.